



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 115.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** dejar sin efecto los conceptos del Acuerdo Ejecutivo No.99, emitido por esta Presidencia el 20 de febrero de 2018, por medio del cual se encarga el Despacho de Agricultura y Ganadería, del 5 al 9 de marzo del presente año, al señor Viceministro de Ramo, Licenciado Hugo Alexander Flores Hidalgo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintiocho del mes de febrero de dos mil dieciocho.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.